

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

- - - Atendiendo la invitación que se les hizo llegar, también se contó con la presencia de: Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera, Secretario Administrativo; Mtra. Araceli García Olivares, Secretaria de Contraloría; M. en A. José Antonio Inclán Montes, Secretario de Finanzas; Dr. Agustín de la Isla León, Director de Cooperación y Movilidad Académica, Mtro. Carlos Isaac Silva Barrón, Director de Desarrollo Académico; Dra. Rebeca del Rocío Peniche Vera, Directora General de Bibliotecas; Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado; Lic. Juan Marcos Arellano Huerta, Director de Recursos Humanos; M. en C. Luis Fernando Saavedra Uribe, Director de Servicios Académicos; Mtro. Gaspar Real Cabello, Director de Vinculación; Q. A. Arturo Arana Juarista, Coordinador del Campus Amealco; Lic. Antonio Murúa Mejorada, Coordinador del Campus Cadereyta; Ing. Ximena Elizabeth Aguayo Pérez, Coordinadora del Campus Jalpan; M. en C. Wenceslao Ortiz Vargas, Coordinador del Campus San Juan del Río.-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López, declara que existe el quórum y puede continuar la sesión. -

- - - En cumplimiento del punto II del Orden del Día, el Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera, procedió a tomar la protesta de rigor al C. Fabián Alejandro Soto Alonso. Él protestó cumplir fielmente la Ley Orgánica de la Universidad, su Estatuto y demás ordenamientos legales, así como velar y defender la autonomía universitaria.-----

- - - Dentro del punto III del Orden del Día que establece: "Si procediere, aprobación de la acta de la Sesión Ordinaria del 30 de noviembre de 2006, el Dr. Guillermo Cabrera López, pregunta si existe algún comentario respecto del acta de la Sesión Ordinaria del 30 de noviembre de 2006".-----

- - - Al no haber ninguna intervención, el Dr. Guillermo Cabrera López procedió a tomar la votación a mano alzada, resultando por mayoría de votos a favor de la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 30 de noviembre de 2006.-----

- - - En cumplimiento del punto IV del Orden del Día referente a "Informes del Rector", el M. en A. Raúl Iturralde Olvera informa: "Como parte de las actividades del fin de cursos durante el mes de diciembre y principios de enero tuve el honor de asistir a la entrega de cartas de pasante de la Facultad de Psicología, a la ceremonia de entrega de diplomas a egresados de las Maestrías en Derecho y Administración Pública, a la entrega de constancias de la generación 2002-2006 de la Licenciatura en Periodismo y Comunicación, a la clausura de la Licenciatura en Enfermería bajo la modalidad a distancia. Felicidades a todos los estudiantes que han concluido una etapa en su formación profesional, mis mejores augurios para estas generaciones de jóvenes comprometidos con el desarrollo de nuestro Estado. Se firmó un convenio con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el día 6 de diciembre, con el propósito de realizar tareas de evaluación, capacitación y monitoreo de actividades en las microcuencas: San Ignacio, El Nabo y Bravo, ubicadas en los municipios de Huimilpan, Querétaro y Corregidora, para facilitar estas acciones, la SEMARNAT aportará la cantidad de \$170,000.00. Agradecemos la confianza de las autoridades de la SEMARNAT para la realización de trabajos que conllevan la sustentabilidad de nuestro desarrollo. En la misma fecha se tomó protesta al Consejo Clúster INTEQSOFTE, cuyas acciones beneficiarán a la Facultad de Informática. Acompañado por miembros de la comunidad universitaria, el día 13 de Diciembre expuse ante la Cámara de Diputados de la Legislatura local, la difícil situación financiera por la que atraviesa nuestra Universidad, con el propósito de obtener apoyos adicionales que permitan a nuestra institución resolver dicha problemática y fortalecer el trabajo académico. En este mismo sentido, he sostenido reuniones de trabajo con la Secretaría de Educación del Estado, encabezada por la Lic. Guadalupe Murguía Gutiérrez; con el Lic. Francisco Garrido Patrón, Gobernador Constitucional del Estado y con la Lic. Josefina Vázquez Mota, Secretaría de Educación Pública. La propuesta específica, es la conformación de una mesa de trabajo integrada por los gobiernos: Federal, Estatal y con la participación de la Universidad para encontrar soluciones a esta problemática. Como parte de estas actividades, el día de ayer estuve en la ciudad de México y sostuve dos reuniones de trabajo: La primera fue con representantes del Lic. Rafael Domínguez, titular de la Coordinación ejecutiva de la Secretaría de Educación Pública con la finalidad de encontrar alternativas de solución a la deuda que tenemos con el Instituto Mexicano del Seguro Social. La segunda reunión fue con el Subsecretario de Educación Superior, el Dr. Rodolfo Tuiran para establecer los tiempos y condiciones de la próxima mesa de trabajo que se instalará con las autoridades federales y estatales a fin de encontrar una solución integral a las dificultades financieras que venimos arrastrando. Espero que estas gestiones que estamos realizando produzcan buenos resultados. El miércoles 17 de enero estuve en la ceremonia de clausura del Diplomado para mejorar la enseñanza de la Matemática en la Escuela Primaria. Diplomado que trabajamos en conjunto con la USEBEQ y cuyos principales beneficiarios han sido los profesores que imparten clases en las escuelas primarias pertenecientes a la USEBEQ. Dado el éxito del evento, hemos acordado la realización de un segundo diplomado que inicia en el mes de febrero. El viernes 19 de enero se inauguró el laboratorio de Matemáticas del Plantel Norte de la Escuela de

Bachilleres. Espero que este espacio sea de gran provecho para la comunidad académica de la escuela de bachilleres. En la misma fecha presidí la sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario en la que se entregó el Doctorado *Honoris Causa* al Dr. Pablo González Casanova, Ex Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México por su brillante trayectoria y su enorme compromiso con la Universidad Pública Mexicana. El 22 de enero recibimos la visita del Dr. Francesc Xavier Vidal Grau, rector de la Universidad Rovira i Virgili, de Tarragona, España, para fortalecer los vínculos de colaboración académica con otras instituciones de educación superior. El Dr. Vidal Grau impartió la conferencia denominada "Los Cambios en el Sistema de Educación Superior e Investigación en Europa"; actividad que forma parte del Seminario Internacional "Análisis contemporáneo de la Educación Superior en México, América Latina y Europa", que estaremos organizando a lo largo del 2007 para hablar de la situación actual de la Educación Superior. El 24 de enero se celebró la reunión ordinaria del Comité de Planeación y presentamos la propuesta del nuevo Plan Institucional de Desarrollo. Convoco a la comunidad universitaria a conocer el documento, a debatirlo, y a proponer los cambios que sean necesarios a fin de proceder a su aprobación y tener un instrumento necesario para nuestra vida institucional. La Facultad de Medicina obtuvo el 5° lugar nacional, de entre un total de 86 instituciones y 3er lugar nacional considerando solamente a las facultades de universidades públicas, en el examen para ingreso a las especialidades médicas. En dicho concurso participaron más de 26,000 aspirantes. Felicidades a nuestra Facultad de Medicina por mantener el alto nivel académico y seguir destacando y poniendo en alto el nombre de nuestra Universidad. El próximo 23 de febrero rendiré mi Primer Informe como Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, por lo que hago una atenta invitación al Honorable Consejo Universitario y a la comunidad universitaria en general para que estén presentes en este evento. Es todo lo que tengo que informar, muchas gracias".-----
- - - El Rector M. en A. Raúl Iturralde Olvera: "Si algún consejero desea hacer alguna pregunta o quisieran que se amplié la información de alguno de los puntos de los que he rendido informe a este Honorable Consejo Universitario, estoy a sus órdenes".-----
- - - Al no haber ninguna participación se pasó al siguiente punto del Orden del Día.-----

- - - Dentro del Punto V del Orden del Día, relativo a EXÁMENES PROFESIONALES Y CEREMONIAS DE TITULACIÓN previa intervención del Dr. Guillermo Cabrera López, quien solicita que tras una revisión posterior que realicen al listado que les fue repartido, si encuentran alguna observación que hacer la comuniquen a la propia Secretaría. -----
Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los H. Consejos Académicos de las respectivas facultades, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos para las siguientes personas:-----
- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, acuerdo a favor de la C. María Guadalupe Beatriz Rodríguez Arana Ávila.--
- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, acuerdo a favor de la C. Alejandra Meza Balandra.-----
- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN HISTORIA, acuerdo a favor de la C. Rita Contreras Villareal.-----
- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS, acuerdo a favor del C. Ezequiel Hernández Becerra.-----
- - - Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN PRODUCCIÓN PORCINA, acuerdo a favor del C. Josué Peñaflor Siller.-----
- - - Para que puedan obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO, acuerdos a favor de los CC. Armando Antonio Badillo García, Roberto Chavero Godínez y Alma Carolina Robles Mendoza.-----
- - - Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN DERECHO CORPORATIVO, acuerdo a favor de la C. Verónica Ochoa Barajas.-----
- - - Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL, acuerdo a favor de la C. Vianey López Hernández.-----
- - - Para que puedan obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA GENERAL, acuerdos a favor de los CC. Diana Guadalupe Herrera Méndez y Gustavo Francisco Pérez Gómez.-----
- - - Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN ENDODONCIA, acuerdo a favor de la C. Verónica Janacua Gutiérrez.-----
- - - Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN GINECO-OBSTETRICIA, acuerdo a favor del C. Benjamín Alba Ríos.-----
- - - Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA, acuerdo a favor de la C. Sandra Razzón Olvera.-----
- - - Para que puedan obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR, acuerdos a favor de los CC. Rosa Imelda Alvizo Bautista, Albertina Agabo Torres, Katia Buendía Villanueva, Angélica Camargo Reyes, Carlos Gómez González, Pedro Gutiérrez Saldaña, Osiris Ginahí López Castillo, Elizabeth Martínez Melchor, José Arturo Olivos Recinos, Adriana Guadalupe Ponce Hernández, Herlinda Lilian Quijano Lugo, Stellmar Rico Cruz, María Teresa Rivera Martínez, Rocío Elizabeth Rodríguez López, Isidro Servín Pimentel, Guadalupe Torres Labra y Talina Zarate Xolbeck.-----

- - - POR LA FACULTAD DE BELLAS ARTES: -----

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

- - - Para que puedan obtener el Título de TÉCNICO EN RESTAURACIÓN DE PINTURA DE CABALLETE, acuerdos a favor de las CC. Analí Núñez López y Ana Laura Ortega González.----

- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN ARTES PLÁSTICAS, acuerdo a favor de los CC. Andrea Mendoza Alonso, María Goretti Padilla Vázquez y Joel Abraham Segura Cuevas.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRÁFICO, acuerdos a favor de los CC. Elizabeth Iturralde Pérez, Rubén Jiménez Carrillo, Isabel Miranda Luna y Salvador Ciro Santana Méndez.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN MÚSICA LÍNEA TERMINAL EN EDUCACIÓN MUSICAL, acuerdos a favor de los CC. Sergio Lozano Mandujano y María Mireya Romero Ferrer.-----

- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN MÚSICA LÍNEA TERMINAL EN INSTRUMENTO, acuerdos a favor de la C. Rebeca Obregón Elías.-----

- - - POR LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES: -----

- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN BIOLOGÍA, acuerdo a favor del C. Luis González Villanueva.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN NUTRICIÓN, acuerdos a favor de las CC. Laura Mayorga Pérez y María Elizabeth Osornio Álvarez.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, acuerdos a favor de los CC. Yessica Beatriz Ríos Flores, María Jennifer Ayala Álvarez y Alfonso Rafael Osornio Olea.-----

- - - POR LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de CONTADOR PÚBLICO, acuerdos a favor de los CC. María del Rosario Ascencio Tovar, Edain Gizeh Calderón Chaparro, Angélica Castañeda Sánchez, Mauricio Enríquez Osornio, María de los Ángeles Escutia Narváez, Carlos Miguel Guerrero Muñoz, Maribel Gudiño Garratachia, Josefina Hernández Pintor, Sonia Patricia Herrera Pimentel, Jorge Gerardo Juárez Couret, Marisol López Martínez, Ma. Guadalupe Morales Ramírez, Jazmín del Carmen Morán Cabrera, Macaria Olvera Sánchez, Ma. Alejandra Patricia Quijada González, Marlen Celene Reséndiz Ramírez, Adi Reyes Martínez, Víctor Roberto Ruiz Anaya, Ma. de Monserrat Urquiza Ruiz y Ailhin Duarte Sandoval.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, acuerdos a favor de los CC. Lorena Lizbeth Aguillón Coronado, Víctor Alegría Yáñez, Mónica Arcos Azpiri, Flor Lizbeth Cabello Hernández, Daniel Abraham Hernández Ferrer, Fany Ledezma Hernández, Israel Ramírez Ramírez, María de los Ángeles Reyes Villanueva, Ana María Santos Moreno y Maciel Jenny Soto Ríos.-----

- - - POR LA FACULTAD DE DERECHO: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN CRIMINOLOGÍA, acuerdos a favor de las CC. Itzé Josafath Méndez Paniagua, Gema Soto Obregón y Ma. Celia Suárez Pacheco.--

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN DERECHO, acuerdos a favor de los CC. Cecilia Castro Pacheco, Martín Espino Pérez, Carlos Alberto Fernández Santa María, Luis Jesús Iturralde Araiza, Adán Arturo López Tejeida, Luis Antonio Macías Trejo, Gloria Montes Olvera y Martina Citlalli Trejo Montes.-----

- - - POR LA FACULTAD DE ENFERMERÍA: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de ENFERMERA, acuerdos a favor de los CC. Ana Rubí Cruz Cárdenas, Blanca Gudiño Ferrusca, Anita Lugo Ríos, Irma Cristina Martínez Linares, Cristal Guadalupe Palacios García, Ma. Socorro Ramos Martínez e Irene Reséndiz Yáñez.-----

- - - Para que pueda obtener el TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE, acuerdo a favor de la C. Alejandra Yuriko Ordaz Padilla.-----

- - - Para que puedan obtener el TÍTULO DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA, acuerdos a favor de las CC. Reyna Margarita Aguilar Covarrubias, Armida Aguirre Rojo, Catalina Alarcón Díaz, María del Carmen Castillo Murillo, Martha Elena Cota Yáñez, Consuelo Cruz García, María Eugenia Domínguez Hernández, Azalia Idhleim Feliciano García, Silvia Fiscal Temich, Karina Gómez Alemán, Cleotilde Gómez Aripez, Ma. Asunción Guerra Herrera, Eva Hernández Amaya, Silvia Lucía Lerma Vázquez, Liza Mikye Lucero Avilés, Glenda Patricia Martínez Avalos, Olivia Martínez Cardador, Florencia Martínez Sánchez, Vicente Mixteca Melchi, Érika Yaneth Morales Ojeda, Guadalupe Moreno Delgado, Margarita Mortera Escobedo, Reyna Mortera Escobedo, Blanca Cristina Osuna León, Lourdes Pineda Garabito, Isabel Poblano Cabrera, María Elena Puga Moreno, Imelda Ramírez Cedillo, María Antonia Ramírez Hernández, Consuelo Rodríguez González, Marina Rodríguez Torres, Inés del Carmen Ruiz Jiménez, Gabriela Salas Orozco, Juana Segura Pérez y Arcadia Zamudio Montalvo.-----

- - - POR LA FACULTAD DE FILOSOFÍA: -----

- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA, acuerdo a favor de la C. Edith Fumiko Matsumoto Pérez.-----

- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN FILOSOFÍA, acuerdo a favor de la C. Gabriela Cabrera Meneses.-----

- - - POR LA FACULTAD DE INFORMÁTICA: -----

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN INFORMÁTICA, acuerdos a favor de los CC. Alda Nelly Alcantar Sánchez, Juan Osvaldo Breña de Jesús, Claudia Elena Chávez Hurtado, Karla Esthefany Cid del Prado Contreras, Diana Beatriz Covarrubias Sinco, José Cayetano Dorantes Campos, Sindy Lizbeth García Garay, Juan Carlos González Padilla, Alejandra Guiot Tenorio, José Arturo Hernández Armada, Jonathan Ignacio Herrera Arias, Jesús Francisco Ochoa Cruz, Claudia Rocío Ostendi Olaco y Pablo Rodríguez Jara.-----

- - - Para que pueda obtener el Título de INGENIERO EN COMPUTACIÓN, acuerdo a favor del C. José Manuel Haro Ureña.-----

- - - POR LA FACULTAD DE INGENIERÍA: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de INGENIERO ELECTROMECÁNICO, acuerdos a favor de los CC. Oscar Ávila Santiago y Mario Mejía Ugalde.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS, acuerdos a favor de los CC. Luis Antonio Arias Estrada, Carlos Augusto Madrigal Ramírez y Carlos Alberto Silva Rodríguez.-----

- - - POR LA FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS: -----

- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL, acuerdo a favor del C. Daniel Orizaga Doguim.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN INGLÉS, acuerdos a favor de las CC. Claudia Dolores Contreras Tufiño y Alberto de Jesús Cháves Neri.-----

- - - POR LA FACULTAD DE MEDICINA: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN ODONTOLOGÍA, acuerdos a favor de los CC. Sandra Álvarez Reséndiz, Gabriela Magdalena Bañales García, Luis Fernando Becerril Cabrera, Laura Lucero Bello Medina, Eva Campos Vega, Dafne Helena Collantes Alvarado, Irma Viridiana Contreras Arredondo, María Mariela de Jesús Morales, Alicia Díaz Reyna, Dalia Xitlali García Vega, Vanessa González Hernández, Dolores González Ordaz, Lourdes Monserrat Guadarrama Ruiz, Gustavo Guillermin Sánchez, Carolina Jiménez Sánchez, Isaura Nayelli Loredó Anguiano, Mónica Isabel Martínez Maldonado, Diana Alejandra Martínez Ramos, Luis Fernando Martínez Sánchez, Aurora Mata Bertadillo, Berenice Pacheco Ruiz, Silvia Erandi Piña Vega, Marcela Ramírez Saavedra, Luz del Carmen Ramos Valdez, Lucero Rivera Sánchez, Ernesto David Rodríguez González, Guadalupe Tanya Abigail Romero Martínez, Verónica Leticia Sánchez Dorantes, Reyna Verónica Servín Espinosa, Roxana Trejo Hernández y César Villagrán Blanco.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de MÉDICO GENERAL, acuerdos a favor de los CC. José Lizardo Carneiro Jiménez, Diego Armando Cereceres Olvera, Patricia Guerrero Núñez, Adriana Paola Huante García, Cintya Meraz Pérez, Gerardo Navarro García, Martha Liliana Regalado Ortiz, Angélica Romero Ramírez, Luz Angélica Sánchez Aguilar, Denise Turriza Romero e Ivonne Villanueva Díaz.-----

- - - POR LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN PSICOLOGÍA, acuerdos a favor de las CC. Sofía Cano López, Laura Angélica Castro Triay, Alma Delia Cisneros Guevara, Laura Alejandra Corona Islas, Gabriela Paloma Galván Puente, Irene Gabriela Galván Gutiérrez, Tanya García Trujillo, Georgina Paola Grande Arriola, Sarahí Lombardo Flores, Claudia Elena Medina Manrique, Rocío Pérez Fonseca, Laura Romero Martínez, Elizabeth Serratos Montoya, Pamela Tzitziqui Cortés Osornio, Eduardo Manuel Guerrero Juárez, Arely Aguilar Flores, María de los Remedios Carreón Pérez, Alma Delia Galván Román, Mónica González Hernández, María José Mendoza Flores, María Inés Moreno González, Francisco Antonio Colunga Gracia, Rocío Guadalupe Martínez Martínez, Éricka Patlán González y Luz Berenice Raya Colchado.---

- - - POR LA FACULTAD DE QUÍMICA: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de QUÍMICO EN ALIMENTOS, acuerdos a favor de los CC. Rubén Pérez Granados, Alfredo Treviño López, Marlen Barrón Martínez y Leticia López Olvera.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO, acuerdos a favor de los CC. Arianna Gisela Gutiérrez Benites, Jesica Esther Escobar Cabrera, Berenice Salazar Martínez y Xochitl González Morales.-----

- - - Conforme al punto VI del Orden del Día, previo dictamen del H. Consejo Académico de las Facultades de Ciencias Naturales, Derecho e Ingeniería, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de revalidación de estudios a favor de: -----

- - - POR LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES:-----

- - - Al C. MARTÍN BECERRA DUARTE: "De las materias que aprobó en la Universidad Autónoma de Chihuahua, correspondientes a la carrera de Zootecnia, por las que se cursan en la Licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia en esta Universidad, son de revalidar:-----

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Matemáticas, Estadística
Sociología y Desarrollo

Por
"

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DE LA
UAQ.

Bioestadística
Sociología Veterinaria, Desarrollo y

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Manejo de Base de Datos e Informática	“	Extensionismo Pecuario
Registros Contables e Impuestos,	“	Computación
Mercado de Productos Pecuarios y	“	Administración de Empresas Pecuarias,
Administración de Empresas Pecuarias	“	Mercadotecnia
Bioquímica	“	Bioquímica
Fisiología de la Reproducción y	“	Reproducción Animal
Reproducción Animal	“	Reproducción Animal
Metodología de la Investigación	“	Taller de Investigación
Nutrición Animal y Alimentos de no	“	Nutrición no Rumiantes
Rumiantes	“	Nutrición no Rumiantes
Manejo de Pastizales y Recursos	“	Producción y Conservación de Forrajes
Forrajeros	“	Producción y Conservación de Forrajes
Producción Equina	“	Clínica de Equinos”-----

- - - POR LA FACULTAD DE DERECHO: -----

- - - A la C. YEDITH RODRÍGUEZ ARTEAGA: “De las materias que aprobó en el Instituto de Ciencias Forenses y Periciales del Estado de Puebla, correspondientes a la Licenciatura en Criminología, por las que se cursan en la misma carrera en esta Universidad, son de revalidar:--
INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES Y FACULTAD DE DERECHO DE LA U.A.Q.
PERICIALES DEL ESTADO DE PUEBLA

Introducción al Estudio del Derecho	Por	Introducción al Estudio del Derecho
Dinámica de Investigación de la Ciencia	“	Metodología de las Ciencias Sociales
Estadística I y Estadística II	“	Estadística
Introducción al Estudio de la Criminología	“	Criminología
Derecho Penal I	“	Teoría de Delito, de la Pena y del Delincuente
Sociología Criminal	“	Sociología Criminal
Psicología General	“	Psicología
Bases Biológicas de la Conducta	“	Antropología y Biotipología
Psicología Criminal I	“	Psicología Criminológica”-----

- - - POR LA FACULTAD DE INGENIERÍA: -----

- - - Al C. VÍCTOR HUGO ALVARADO HUITRÓN: “De las materias que aprobó en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, correspondientes a la carrera de Ingeniería Civil, por las que se cursan en la misma carrera en esta Universidad, son de revalidar:-----
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA U.A.Q.
NICOLÁS DE HIDALGO

Planimetría y Altimetría y Agrimensura	Por	Topografía y Prácticas
Geología Básica y Geología Aplicada	“	Geología
Estática	“	Estática
Introducción a la Ingeniería Civil	“	Universidad y Sociedad
Cinemática y Dinámica	“	Dinámica”-----

- - - Al abordar el Punto VII del Orden del día, que establece: Si procediere, aprobación de la propuesta de Reestructuración de la Línea de Investigación, del Plan de Estudios de la Maestría en Lingüística que presenta la Facultad de Lenguas y Letras, el Dr. Guillermo Cabrera López, cede la palabra a la LLM-I Alma Rosa Sánchez Alabat, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras:-----

- - - La LLM-I Alma Rosa Sánchez Alabat comenta: “Buenos días, la Facultad de Lenguas y Letras atendiendo las necesidades que se reflejan en los programas que han de llevarnos a un mayor índice de titulación, es que esté promoviendo esta reestructuración. Solicitaría se le permitiera presentar al Dr. Ignacio Rodríguez Sánchez la propuesta”.-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López solicita que se manifiesten si están de acuerdo en aprobar la participación del Dr. Ignacio Rodríguez Sánchez.-----

- - - Tomada la votación a mano alzada, el H. Consejo Universitario aprobó por mayoría de votos la participación del Dr. Ignacio Rodríguez Sánchez.-----

- - - El Dr. Ignacio Rodríguez Sánchez hace uso de la palabra: “Buenos días, les haré una pequeña presentación de los ajustes que planteamos para nuestra Maestría en Lingüística. El plan actual de la Maestría fue aprobado por este Honorable Consejo Universitario en el 2003 y ya son dos generaciones que han cursado el programa, sin embargo hemos detectado una pequeña problemática en cuanto al tronco común, en cuando al eje, a la línea de investigación, y, por la experiencia que tenemos hemos pensado que tal vez esta problemática afecte en alguna medida a la eficiencia terminal, por eso la propuesta que hacemos a este Consejo, pretende dar una respuesta a esta situación. En la diapositiva que se muestra, se detalla el plan curricular actual, y es en la segunda columna empezando por la izquierda dentro del tronco común en Investigación se tienen las cuatro materias que actualmente se están impartiendo las cuales son: primer semestre, Metodología de la Investigación, segundo semestre, Seminario de Tesis I, tercer semestre, Seminario de Tesis II (Estadística) y cuarto semestre, Seminario de Tesis III. La reestructuración que planteamos afecta exclusivamente a estas cuatro materias. Lo que vamos a plantear aquí en esta diapositiva que ven, es el resumen de los créditos y horas correspondientes, lo que vamos a plantear es un reajuste de las materias y de los créditos que

actualmente son vigentes, aparte de las materias que les mencioné tienen ustedes también la Tesis que son 20 de los 44 créditos que configuran los créditos de este eje disciplinario. Como pueden ver en el semestre I y III no hay un seminario de tesis donde se haga un seguimiento individualizado de las tesis de los estudiantes de la maestría, solamente existe ese seminario en los semestres II y IV. Las otras dos materias tienen un contenido, son materias presenciales y se imparten al grupo, entonces las materias de análisis estadístico y de metodología de la investigación son materias generales, no son materias enfocadas a los temas escogidos por los estudiantes en la tesis. Nuestra propuesta para asegurar el seguimiento de los estudiantes implica la creación de dos nuevos seminarios de investigación, el primero para el primer semestre con 4 créditos y el segundo con 6 créditos en el sexto semestre, eso aseguraría ese seguimiento que les mencionaba hace un momento, es decir, que nuestra propuesta básicamente implica integrar dos seminarios más en esa línea de investigación, en ese eje de investigación del tronco común de la maestría (que se tienen marcados en la diapositiva en amarillo) básicamente lo que esto implicaría sería añadir 10 créditos más necesarios para el total de ese tronco común y obviamente para el total de la maestría. El primer seminario serían 4 créditos y el segundo y tercer seminario serían 6 créditos, habría un seminario cada semestre y la materia que antes se llamaba Seminario de Tesis I (Estadística), pasaría a denominar Análisis Estadístico y se seguiría impartiendo en el tercer semestre. Como ven ustedes, básicamente es un ajuste más que reestructuración grande, es un ajuste que pensamos va a tener un efecto muy positivo para ampliar la eficiencia terminal de los egresados de esta maestría. En cuanto a la administración, la incidencia de este cambio va hacer mínima ya que los docentes que impartirían estas materias de Seminario I y III son miembros del cuerpo académico de lingüística que es un cuerpo académico en consolidación y no implica contratación extra de ningún profesor más. A niveles prácticos como les comenté la principal diferencia sería que el número mínimo de créditos que tienen que conseguir los estudiantes sería de 10 créditos más, en lugar de ser 104 créditos serían 114 créditos. Muchas gracias".-----
- - - El Dr. Guillermo Cabrera López: "Sí hubiera alguna pregunta o comentario al respecto, favor de manifestarlo".-----

- - - La Dra. Ma. del Rosario Mejía Rodríguez expresa: "Son comentarios al documento que nos hicieron llegar con el objeto de que lo conociéramos para la posible aprobación de este cambio, y es en cuestión de la redacción que están utilizando. A mí me parece que un documento final que se presenta para su estudio y posible aprobación debería haber tenido un poco más de cuidado en la redacción, por ejemplo: en la primera página en el renglón cuarto al final nos dice; que se hizo efectiva desde en, es decir, están utilizando ahí dos palabras, hay una demás. Posteriormente en el segundo párrafo tienen también errores de redacción. En la página cuatro, por ejemplo, cuando nos presentan esa propuesta y nos dan un punto uno, nos dice: asegurar el seguimiento de los estudiantes en la elaboración de su investigación particular de tesis mediante espacios curriculares de asesorías continuas y regulares durante todos los cuatro, me parece que está redundante el tema, y luego, en el siguiente párrafo nos hablan de la nueva materia, Seminario de Tesis II (Estadística), que se impartirán bajo una nueva materia con nombre Seminario de Estadística y en la tabla viene presentado como Análisis Estadístico. Me parece que hay muchos errores en redacción para que sea un documento que se presente para aprobación de un cambio ante Consejo Universitario".-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López pregunta: ¿Algún otro comentario? -----
- - - Al no haber ninguna intervención, el Dr. Guillermo Cabrera López expresa: "Le pediríamos a la Facultad de Lenguas y Letras que tenga especial cuidado en estas recomendaciones que han hecho y nos hagan llegar un documento con las correcciones. Les informo que este documento ya ha sido aprobado en el Consejo Académico propio de la Facultad, en el Consejo Técnico de Área y en el Consejo de Investigación y Posgrado, por lo que si están de acuerdo en aprobar esta propuesta, se sirvan manifestarlo. ¿Los que estén de acuerdo en aprobar la Reestructuración de la Línea de Investigación, del plan de estudios de la Maestría en Lingüística que presentó la Facultad de Lenguas y Letras?".-----

- - - Tomada la votación a mano alzada, por mayoría de Votos, con (cero) votos en contra y (tres) abstenciones, se aprobó la reestructuración de la Línea de Investigación, del plan de estudios de la Maestría en Lingüística que presentó la Facultad de Lenguas y Letras.-----

- - - Por mayoría de votos, el H. Consejo Universitario emitió acuerdo favorable para la reestructuración de la Línea de Investigación, del plan de estudios de la Maestría en Lingüística que presentó la Facultad de Lenguas y Letras. El plan de estudios, carga horaria y seriación, aparecen al término de esta acta señalado como ANEXO Núm. 1. El documento presentado forma parte del minutorio de esta Sesión.-----

- - - Dentro del punto VIII, del orden del día que establece: Aprobación, si procediere del proyecto de Especialidad en Medicina Integrada que presenta la Facultad de Medicina el Dr. Guillermo Cabrera López dá la palabra al Director de la Facultad de Medicina.-----

- - - El Méd. Esp. Benjamín Roberto Moreno Pérez comenta: "Buenos días, gracias a este Honorable Consejo Universitario por permitirnos esta presentación. La Facultad de Medicina cuenta con 6 especialidades actualmente, todos nuestros alumnos son a través del Sistema Nacional de Ingreso a las Especialidades Médicas, básicamente las especialidades son las del tronco común: Medicina Interna, Cirugía, Pediatría, Anestesia y Medicina Familiar en las instituciones de la Secretaría de Salud y en el Instituto Mexicano del Seguro Social. A partir del

2006 inicia este nuevo programa de Especialidad en Medicina Integrada, en lo que cabe aclarar que no está ahorita en todos los estados de la república y Querétaro y la Facultad de Medicina fue seleccionada para que iniciara aquí como una nueva especialidad. Para fines, un poco prácticos con todo respeto a la demás comunidad universitaria, sería el equivalente a medicina familiar que actualmente se está presentando en el Instituto del Seguro Social. Las especialidades médicas en general, hay especialidades, ésta, es una de las más pequeñas que son de 4 semestres y hay especialidades que van hasta prácticamente 8 años. El término medio es de 4 años de las especialidades médicas. En esta situación me permito presentarles a la M. en C. Minerva Escartín, quien es consejera universitaria y coordinadora de posgrado y nos va hacer el favor de presentar la versión súper corta del proceso de la especialidad antes mencionada".-----

- - - La M. en C. Minerva Escartín expone: "Buenos días, vamos a dar inicio a la presentación de esta nueva especialidad de Medicina Integrada. Como todos ustedes saben, la Universidad Autónoma de Querétaro y la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ) comparten el mismo compromiso de dar respuesta satisfactoria a todas las demandas sociales de la región. En México, dentro del marco de la prestación de los servicios de salud a la población conformada por los adultos jóvenes, maduros y adultos mayores, se ha observado que hay un aumento importante de un cierto tipo de enfermedades, ¿Cuáles y a qué se debe todo esto?. A la llamada transición epidemiológica, anteriormente en este tipo de población de adultos la morbilidad, que son las enfermedades y la mortalidad, se daba principalmente por problemas infecciosos y nutricionales, actualmente están cobrando mucho impacto las enfermedades crónico degenerativas, infecto-contagiosas, accidentes, violencia y patología mental y adictiva. Actualmente las que tienen mayor importancia son las enfermedades crónico degenerativas, y, observamos que tomando en cuenta todo esto, va ha llevar a situaciones en las personas que padecen estos problemas alteraciones de tipo económico, familiar, personal y van a provocar definitivamente que tenga que surgir un tipo de especialidad que cubra todos estos problemas de enfermedad, que es la Medicina Integrada, ¿Qué objetivo tiene esta especialidad de Medicina Integrada?. Esta especialidad tiene como finalidad dar una mejor atención en primer contacto y que de alguna forma en este primer contacto de atención médica se dé una vinculación cuando se requiera con especialidades de alto nivel. Estos programas como ustedes saben las especialidades médicas son peculiares porque nosotros no seleccionamos a los alumnos, vienen directamente de México, esto es a través de un sistema de selección que es el Comité Interinstitucional de Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), tiene su sede en la ciudad de México y ellos conforman toda una serie de elementos para poder seleccionar a los alumnos de todas las especialidades e inclusive tomando en cuenta esta nueva especialidad. Además hay un programa que es el Programa Único de Especialidades Médicas el (PUEM) que tampoco nosotros lo hacemos sino viene directamente aprobado por esta comisión que es el que se implanta ¿y este programa qué tiene?. Contempla actividades académicas, clínicas, de habilidades, destrezas y de investigación. Con este surgimiento de esta especialidad ¿Qué vamos a tener?. Vamos a formar profesionales con un alto nivel en relación a detectar, manejar, rehabilitar oportunamente los problemas que afectan a este tipo de población. Aquí tenemos en este cuadro las principales causas de mortalidad a nivel nacional en el 2004, de 15 a 64 años y si ustedes observan, vemos que las principales enfermedades están dadas y que dan la mortalidad; es la diabetes mellitus conformada por sus complicaciones básicamente, problemas hepáticos, sobretodo de cirrosis, enfermedades del corazón infartos isquemias, accidentes y lesiones por medio de vehículos de motor, éste que es muy importante, son las enfermedades cerebro vasculares, concretamente la gente las conoce como derrames, trombosis y demás, lesiones relacionadas con tumores, sobre todo malignos de mama y cervico uterino principalmente. Y en Querétaro tenemos en este cuadro en el año 2005 las principales 10 causas de muerte están relacionadas también con las de nivel nacional aunque en diferentes lugares pero están, enfermedades del hígado, accidentes y lesiones, diabetes, tumores malignos, enfermedades del corazón, cerebro vasculares, agresiones, etc. Tenemos algunas gráficas del Estado Querétaro de 2000 al 2005 y si observamos en el caso de la morbilidad de la diabetes mellitus encontramos que puede existir 348 personas son diabéticas por cada 100 mil habitantes, la mortalidad por diabetes se presenta en 47 sujetos por cada 100 mil, en el año por ejemplo del 2004, la morbilidad por hipertensión arterial hay 473 personas por cada 100 mil habitantes que la padecen, aquí el paréntesis es que muchas personas no saben que la padecen y el problema es que cuando se presentan hacen un accidente cerebro vascular como ya comentamos, mortalidad por enfermedades del hígado como es la cirrosis, cáncer cérvico uterino, de mortalidad, porque de cáncer cérvico uterino mueren 13 mujeres de cada 100 mil mujeres mayores de 25 años por este mal. Cáncer de mama, 23 mujeres de cada 100 mil la padecen, fallecen 15 de cada 100 mil. VIH-sida es otra de las patologías muy importante, 7 personas de cada 100 mil habitantes en Querétaro padece sida y muertes por sida se dan de 1 a 2 personas por cada 100 mil habitantes. La tuberculosis es otra patología que hasta cierto punto no se le daba importancia pero esta cobrando mucho interés por todas las secuelas que origina, la mortalidad por tuberculosis pulmonar, y tenemos entonces que esta especialidad es de gran importancia, porque repito, va ha estar en relación a primer nivel de atención en prevención, curación, tratamiento rehabilitación, principalmente de atención de patología crónico-degenerativas. Se detalla el mapa curricular, son dos años de la especialidad, en el primer año tenemos las 3 asignaturas que es (Trabajo de Atención Médica I) aquí se ve todo lo relacionado con la cuestión disciplinaria de estresas, clínicas, atención del enfermo, (Seminario de Atención Médica I) es todo lo académico, el contenido temático y (Seminario de

Investigación I) es propiamente la tesis y metodología. En el segundo año están las mismas pero se incrementa una materia más que es (Seminario de Educación), aquí se le dan todas las armas al alumno para que pueda tener la estrategia didáctica para llevar a cabo toda la cuestión académica dentro de la medicina. Tenemos la carga horaria, créditos y horas, es un total en el primer año de 42 créditos y en el segundo año de 44 créditos, tenemos que cubrir una gran cantidad de horas en la cuestión clínica y en total son 3,858 horas que se van a dar para el programa. Recuerden que aquí es muy importante porque tienen la atención directamente en primer contacto en Centros de Salud, pasan directamente al hospital, a las unidades hospitalarias para las clases y hacer guardias. ¿Cuál es el perfil de ingreso?. Tener el dominio de ciencias básicas, de ciencias clínicas, que están contemplados en los programas de medicina de licenciatura y la capacidad de lectura de comprensión de literatura médica y de inglés. Perfil de egreso, tiene que resolver el alumno a su egreso problemas relacionados con estas patologías. Y el procedimiento de admisión es: ser médico general, haber presentado y aprobado el Examen Nacional de Residencias Médicas que está avalado por el Comité Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud (CIFRUS), disponer de tiempo completo y haber concluido todos los trámites necesarios, obviamente cumplir con la normatividad de la Secretaría de Salud. Los recursos financieros, entran por año 12 alumnos que son seleccionados repito previamente, esos alumnos pagan \$5,000.00 mil pesos anuales de inscripción que son \$60,000.00 pesos en total para el primer año, pasan a segundo año y es el mismo costo. Tenemos en los profesores que son 2 profesores por cada año y estos profesores están dentro de la institución de salud en los hospitales, forman parte de la plantilla del hospital y ellos están a cargo precisamente de la cuestión académica y clínica con apoyo de los maestros que apoyan definitivamente a todas las especialidades y el pago al profesor es de \$49,427.52 pesos anuales para cada año. Es todo, gracias".-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López pregunta: "¿Si hubiera comentarios o preguntas? De no ser así, les informo que este mismo proyecto ya se presentó a su propio Consejo Académico, al Consejo de Técnico de Área, al Consejo de Investigación y Posgrado y al Comité de Planeación. Se atendieron las recomendaciones que hicieron en dichos consejos, por lo que si están de acuerdo en aprobar la creación de la Especialidad en Medicina Integrada que presenta la Facultad de Medicina, sírvanse manifestarlo".-----

- - - Tomada la votación a mano alzada por mayoría de votos, (cero) votos en contra y (cero) abstenciones el H. Consejo Universitario emitió acuerdo favorable para la creación de la Especialidad en Medicina Integrada que presentó la Facultad de Medicina. El plan de estudios, carga horaria y seriación, aparecen al término de esta acta señalados como ANEXO Núm. 2. El documento presentado forma parte del minutarío de esta Sesión.-----

- - - Al abordar el Punto IX del Orden del día, relativo a Asuntos Generales, el H. Consejo Universitario conoció y dictaminó sobre lo siguiente:-----

- - - En primer término, el Dr. Guillermo Cabrera López informa que se les hicieron llegar los estados financieros correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2006. Sobre los mismos no se vertieron comentarios.-----

- - - En seguida, el Dr. Guillermo Cabrera López comunica que conforme a lo establecido por el H. Consejo Universitario, serán citadas las distintas Comisiones de Asuntos Académicos para desahogar las solicitudes que presentan:-----

Escuela de Bachilleres: Jonathan Onécimo Yáñez Franco, José Carlos Bañuelos Mier, Carlos Martín Trejo Vargas, Jesús Rodríguez López, Carlos Eduardo Enciso Parra, Carlos Alberto Hurtado Gutiérrez, Lizetted Jacqueline Mendoza Burgos, César Alejandro Hurtado Gutiérrez.----

Facultad de Ciencias Naturales: Anaid Rosas Navarro, Gustavo Acosta Santoyo, Susana Elisa Medina Lezama, Alberto Prado Farías, Víctor Manuel Ballina del Castillo, Carlos Andel Alvarado Huerta, Gildardo Gil Trejo, Carolina Hernández Hernández, Mónica Alicia Trejo Gómez, Salvador Arroyo Rico y Luis Fernando Rubio Guerrero, Dr. Pedro Joaquín Gutiérrez Yurrita. (Posgrado) Osvaldo Eric Ramírez Bravo .-----

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Jonathan Omar Emiliano Altamirano.-----

Facultad de Contaduría y Administración: María Eugenia Feregrino Valtierra y Norma Elisa Rentaría Suárez. (Posgrado) Antonio Terrazas Soto, Patricia Ducoing Rodríguez, Maribel Rodríguez Arvizu y Enrique González Rodríguez.-----

Facultad de Derecho: José Arturo Loyola Balcázar, Abraham Rincón Camacho, Emmanuel Calderón Uribe, Joel Alberto Marín Perusquía, Marzzia Corazón Rivas Martínez, Brenda Guadalupe Herrera Barrón, Tania Yáñez Pérez, Damara Cuevas Pérez, Luis Felipe Estrada Mejorada y Juan Mario Govea González. (Posgrado) Edely Arizmendi Salmerón, Elvira León Ramírez, Dante Rafael González Arreguín, Eloisa Margarita Hernández Arellano, Antonio Enrique Trejo Acuña, Erick Paul Salinas Fuentes, Ignacio Miguel Sydney Granados Pérez y Felipe Rangel.-----

Facultad de Enfermería: Emilene Oceja Auino, Amelia Figueroa Villatoro, María Teresita de Jesús May Rodríguez, Javier Rangel de la Fuente, Mirna del Carmen Palma Chum, Juan Manuel Torres López, Tania Elizabeth Ibarra Basaldúa, Yolanda Galán Guadarrama, Alicia Guillén Otero y Licda. Geoffrey Lonjoy.-----

Facultad de Informática: Juan Pablo Franco Hernández, Alejandra Aguilar Rangel, Juan José Gómez Moreno y Jorge Graciano Maya.-----

Facultad de Ingeniería: Frida Ollinpilli Zamudio Vissuet y Mtro. Rafael Agra Carragal.-----

Facultad de Lenguas y Letras: Marisol Olvera Rodríguez y Mtra. Alejandra Páez Sáenz. -----
Facultad de Psicología: Juan Rubén Olvera Estudiante, Nancy Martínez Cruz, Mtro. José Ramón Ávila y Acuerdo General sobre prórrogas de Inscripciones extemporáneas.-----
Facultad de Química: Araceli Lozano Monter y José Luis Arredondo Vizcaya.-----

- - - Continuando con asuntos generales, el Dr. Guillermo Cabrera López informa: "Otro asunto a tratar es una modificación de calificación para dos alumnos, que por haber transcurrido más de un año de la fecha del examen, la petición del maestro se sometió a la comisión académica y esta resolvió: "Toda vez que el cambio de calificación a favor de los CC. Rosa Isela Mandujano Martínez y Juan Oswaldo Pérez Ortega, en la materia de Sistemas de Computación, viene respaldada con el oficio por parte de la I.S.C. Hilda García Paniagua quien solicita modificar la calificación de N.A. por Acreditada en la materia de Sistemas de Computación, acta número 2005025233 del 8 de diciembre de 2005, esta Comisión no encuentra inconveniente; sin embargo en razón de que ha transcurrido más de un año a partir de la fecha del examen, su petición será turnada al pleno del H. Consejo Universitario para que sea éste organismo el que una vez que conozca la causa por la que se solicita la modificación, si así lo considera conveniente, emita la autorización. Para tal efecto, se giró oficio a la I.S.C. Hilda García Paniagua solicitándole para que asistiera a ésta sesión ordinaria del H. Consejo Universitario con el fin de que amplié información, si así lo considera pertinente dicho organismo. Se citó a la maestra ¿No sé si estará presente la I.S.C. Hilda García Paniagua?. No está presente. Yo les preguntaría si en su ausencia están de acuerdo en aprobar este cambio de calificación sírvanse manifestarlo.-----

- - - Tomada la votación a mano alzada, por unanimidad de votos, con (cero) votos en contra, y (cero) abstenciones, no se autoriza por no estar presente la maestra para que la I.S.C. Hilda García Paniagua realice el cambio de calificación en la asignatura Sistemas de Computación de N.A. por acreditada, a favor de los CC. Rosa Isela Mandujano Martínez (Exp.113762 y Juan Oswaldo Pérez Ortega (Exp. 114123), por lo que la Secretaría Académica dará a la maestra la notificación correspondiente.-----

- - - El Dr. Guillermo Carera López comenta: "Es todo lo referente a asuntos generales, si tuvieran algún asunto que quisieran tratar".-----

-- - El Señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera da la palabra al C. Mario Moreno Campos presidente de la Federación de Estudiantes de la U.A.Q., quien expresa: "Buenas tardes. En el consejo anterior les había comentado de los resultados que nosotros tuvimos como campaña de Federación de Estudiantes, que se llama (Únete con la Sierra), la cual fue una campaña que inició el 17 de octubre y finalizó el 1 de diciembre del 2006. Como primera etapa nosotros estuvimos buscando patrocinadores y apoyos por parte de empresas, que conseguimos de Kellogg's y Gerber, y por parte de rectoría nos hicieron el favor de apoyarnos en este sentido. Se visitaron algunas colonias, centros comerciales para solicitar este apoyo. La campaña surgió a medida de que nosotros estábamos viendo el gran compromiso que tenemos ante la sociedad, nosotros como universitarios debemos tener este compromiso para participar y retribuir un poco de lo que nosotros tenemos como universitarios. Se tuvo una buena participación de lo que fue por parte de las facultades y de las preparatorias y también de algunos administrativos. En cuestión de ropa se lograron recolectar 8,196 prendas, que es una gran cantidad donde se contemplaba ropa para adulto, caballero, dama y niño, también cobijas y ropa de bebe. Se lograron apoyar a 3000 personas de 26 comunidades del municipio de Peñamiller, esta labor se llevó a cabo en conjunto con el DIF y la Presidencia del Municipio. Algunas comunidades que se visitaron el 14 y 15 de diciembre que fue cuando se llevó la segunda etapa de esta colecta que fue la entrega a 26 comunidades. Se logró recolectar 510 despensas que fueron distribuidas en las mismas comunidades. Se muestran algunas imágenes donde se estuvo acomodando la ropa y donde se tuvo la visita al mismo municipio. Quiero darle un agradecimiento a la rectoría quien nos apoyó con los dos autobuses que nos llevaron, participaron 200 alumnos en conjunto desde la primera etapa hasta la entrega. En la entrega solamente nos acompañaron 70 alumnos de los cuales iba una campaña por parte del área de Medicina, donde iban de Medicina y Odontología que dieron servicio de labor social a las personas de las comunidades. Se pudieron apoyar alrededor de 700 personas en cuestión de servicio de odontología y servicio médico. Se muestra de igual manera algunas imágenes donde se esta haciendo la repartición de la ropa, como les mencioné la cantidad de 8,196 prendas se oye un poco elevada la cantidad, se cumplió muy bien el objetivo, pero nosotros al estar entregando las prendas nos dimos cuenta que todavía hay mucha más carencia y que la Universidad es muy grande y creemos que para la siguiente vez podemos hacer una mejor labor y no sólo apoyar a una de las comunidades, esta es una de tantas que necesitan, a pesar de que fueron 26 comunidades las que se visitaron y apoyaron sentimos que todavía falta mucho mas que hacer. Nosotros los esperamos para la colecta de Federación (Únete con la Sierra 2007) esperemos que en ésta sigan participando y darles un agradecimiento a todos ustedes por la participación que hubo por parte de toda la Universidad y por parte de todos los alumnos que estuvieron apoyando en esta campaña".-----

- - - El Señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera comenta: "Felicidades a todos los universitarios que participaron en esta labor. Si alguien más desea hacer algún otro

comentario".-----
- - - El C. Edgar Antonio González Mancilla: "Buenas tardes, respecto con los estados financieros que nos entregaron respectivos de los meses de noviembre y diciembre del 2006, tengo una pregunta, como ya acabo el ejercicio del año pasado, en promedio ¿Cuánto fue el dinero destinado a cada alumno en la Universidad, en promedio?. Es un dato que me gustaría conocer, sé que se designa diferente. Consulté algunas páginas de Internet y encontré datos, pero obviamente como acaba de concluir el 2006 no tengo el dato para dicho año, para el 2005 más o menos eran como \$39,000.00, es lo que yo encontré dependiendo de la institución a la que consultara, no importa si no me lo pueden proporcionar ahorita, pero más adelante sería interesante".-----
- - - El Señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera responde: "Te pediríamos muy atentamente que si puedes pasar a la oficina del M. en A. José Antonio Inclán Montes, Secretario de Finanzas para que nos haga favor de darte la información en la amplitud que tú la necesites".----
- - - El Señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera pregunta: "¿Algún otro comentario?".-----
- - - El Lic. en Ec. Jorge Lara Ovando expresa: "Buenos días. La Facultad de Psicología los invita el próximo jueves 1 de febrero a la conferencia que sustentará el Dr. Hugo Gutiérrez Vega, (40 años de psicología en Querétaro), que inicia una serie de conferencias con motivo de los 40 años de haber sido fundada la carrera de Psicología, así que los esperamos, ojalá puedan hacer extensiva la invitación al resto de la comunidad, el próximo jueves 1 de febrero a las 18:00 horas en el auditorio "Hugo Gutiérrez Vega " de la Facultad de Psicología".-----
- - - El Señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera: "Ratificamos la invitación para que nos acompañen a escuchar el Dr. Hugo Gutiérrez Vega, ex Rector de la Universidad y fundador de la Facultad de Psicología, ¿Si alguien más desea hacer algún otro comentario?".-----
- - - De no ser así, agradezco a todos ustedes su presencia y participación en esta sesión ordinaria del H. Consejo Universitario".-----

- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las doce horas con quince minutos del veinticinco de enero de dos mil siete. DOY FE.-----

M. en A. Raúl Iturralde Olvera
Rector

Dr. Guillermo Cabrera López
Secretario Académico

